

# Un sentido homenaje a las víctimas del terrorismo

POR  
**Íñigo Urkullu  
 Rentería**



**H**OY, 11 de marzo, compartimos el Día europeo en memoria de las víctimas del terrorismo, instituido por el Parlamento Europeo y el Consejo Europeo el año 2004.

Un día que ha de seguir siendo de especial resonancia también en Euskadi, donde hemos sufrido en nuestras propias carnes la traumática experiencia del terrorismo. Del terrorismo de ETA, que durante casi medio siglo asesinó a 853 personas, lastró con plomo las alas de la sociedad vasca y nos impidió volar libres. También la negra experiencia de expresiones de terrorismo de extrema derecha, de grupos parapoliciales, del GAL y de violencia de motivación política.

¡Ojalá pudiera hablar en nombre de toda la sociedad vasca diciendo que nuestro primer recuerdo, nuestro primer pensamiento, se dirige a las víctimas! Para el Gobierno vasco lo es. Rendimos un sentido homenaje a todas las víctimas; sin equiparaciones, sin contrapesos, sin exclusiones. A las personas asesinadas, amenazadas, extorsionadas, coaccionadas, torturadas. A las personas representantes políticas e institucionales, agentes de la Ertzaintza y de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado; empresarias-empresarios, directivos y directivas. A todas las y los ciudadanos que sufrieron en primera persona la sinrazón del terrorismo.

Este recuerdo, este pensamiento y esta mirada son de cercanía, empatía y solidaridad. Compartimos con todas estas personas, y con toda la sociedad, una conclusión insoslayable para proclamar con claridad que fue injusto, radicalmente injusto.

Hoy es un Día especial en el calendario del reconocimiento a todas las víctimas en primera persona. Ponemos en valor vuestra resiliencia, vuestra generosidad. Ser víctima no otorga la razón política, pero sí referencialidad moral. Junto a ello, un sincero eskerrik asko, nuestro agradecimiento a las víctimas vivas, así como a familiares y allegados-as de todas las habidas, por vuestra actitud, por no acogeros a la "ley del talión", por vuestra visión y aportación constructiva.

Sois y debéis seguir siendo personas activas en la construcción de un futuro en términos de convivencia entre diferentes. Nuestro recuerdo y homenaje no se queda en el pasado, no sois un pasado amortizado. Sois, sobre todo, presente y futuro a construir.

De la misma manera que anualmente el 10 de noviembre en Euskadi, hoy, este Día, es también una llamada de atención que nos interpela a todas y todos. Nos preguntamos: ¿qué



La consejera Nerea Melgosa entrega una de las carpetas a José Ignacio Ustarán, víctima de ETA. Foto: J. Muñoz

hemos hecho?, ¿qué hacemos?, ¿qué debemos hacer?, en relación con las víctimas del terrorismo.

Muchas y muchos representantes políticos, institucionales y sociales hemos hecho y compartido en diversas ocasiones una autocrítica porque, en ocasiones, no supimos estar cerca y acompañaros como necesitabais. Lo sentimos. Junto a la autocrítica, hemos expresado nuestro compromiso para seguir avanzando en las políticas de memoria y reconocimiento, porque la deuda contraída está todavía lejos de ser saldada.

El 11 de marzo es el Día europeo y, más que nunca, recordamos los principios del derecho internacional en relación con las víctimas del terrorismo y las violaciones de los derechos humanos: Verdad, Justicia, Reconocimiento y Reparación, y un compromiso colectivo de No repetición.

El compromiso de Euskadi con estos principios es firme y decidido, así lo refleja el Plan de Convivencia, Derechos Humanos y Diversidad, "Udaberri 2024".

Institucionalmente, contamos con una trayectoria que nos avala. Hemos aprobado una Ley de Víctimas del Terrorismo, la Ley 4/2008, con potencialidades para seguir siendo desarrollada. Hemos aprobado una Ley de reconocimiento y reparación de víctimas de vulneraciones de derechos humanos en el contexto de la violencia de motivación política. Contamos con el Consejo Vasco de Participación de Víctimas

del Terrorismo y con una Comisión de Valoración de la Ley 12/2016. Contamos con ámbitos de encuentro y participación que nos aportan nuevas ideas, programas e iniciativas: Adi-Adian de víctimas educadoras, Informes del Instituto Padre Arrupe de la Universidad de Deusto, Cátedra de Derechos Humanos y Poderes Públicos de la EHU/UPV y del Instituto Vasco de Criminología o Cuadernos de Memoria y Reconocimiento a las víctimas de casos sin verdad judicial o insuficiente esclarecimiento.

Nuestro compromiso es seguir avanzando en un objetivo compartido: deslegitimar el terrorismo y reforzar nuestros principios y valores éticos y democráticos, impulsar la defensa y la promoción de los derechos humanos, especialmente entre las nuevas generaciones.

Hemos recorrido un camino, tenemos tareas y retos pendientes, pero seguimos avanzando en la buena dirección. Compartimos un sentimiento y una idea: nuestro futuro debe tener una memoria crítica, ética, una memoria construida con las víctimas.

El 11 de marzo seguirá siendo el Día europeo en memoria de las víctimas del terrorismo. Lo será también el 10 de noviembre en Euskadi. Haremos memoria y os recordaremos siempre. Hemos aprendido una lección: no hay causa ni razón alguna que justifique la pérdida de una vida. Esta es la lección aprendida que debemos seguir divulgando, esta es la razón del sentido homenaje que hoy os tributamos. ●